



10	ES	11	NUMERO	234716	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	23-11-76		

MODELO DE UTILIDAD

Conocido
con los
señales
características

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
701,071	15-7-76	ESTADOS UNIDOS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	
	A47F	
54 TITULO DE LA INVENCIÓN		
UN BASTIDOR PARA SUSTENTAR UN EQUIPO DE EXHIBICION Y ALOJAMIENTO DE MERCANCIAS.		
71 SOLICITANTE (SI)		
READY METAL MANUFACTURING COMPANY.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
4500 West 47th Street, Chicago, Illinois, Estados Unidos.		
72 INVENTOR (ESI)		
JOHN RICHARD RADEK, estadounidense, el cual ha cedido sus derechos a la entidad solicitante.		
73 TITULAR (ESI)		
74 REPRESENTANTE		
D. BERNARDO UNGRIA GOIBURU.		

EXTRACTO

Equipo para albergar y exhibir en un estable-
cimiento de venta al detalle, mercancía dispuesta sobre
mesas, cajones, armarios, anaqueles, etc. La presente in-
5 vención representa un perfeccionamiento respecto a lo des-
crito y reivindicado en nuestra Patente nº 3.297.374, de
fecha 10 de enero de 1967, y se refiere en particular a
un bastidor tipo tándem, a modo de esqueleto, es decir,
una construcción caracterizada por unidades para exhibición
10 que se extienden en relación opuesta a un soporte central.
Hemos resuelto ciertos problemas que surgieron anteriormen-
te en este tipo de equipo al introducir ciertos cambios
básicos en los elementos estructurales del bastidor. En ge-
neral, nuestra invención se refiere al uso de elementos
15 acanalados en lugar de tubulares, juntamente con otros cambios.
Nuestra invención es aplicable también a equipos dispuestos
junto a las paredes, así como a los equipos tándem, es decir,
con elementos colocados uno tras otro.

Nuestra invención significa un perfeccionamiento
20 sobre la correspondiente a nuestra Patente nº 3.297.374, con-
cedida el 10 de enero de 1967, con respecto a un equipo para
almacenamiento y exhibición de mercancía, especialmente adap-
tado para su uso en tiendas de venta al detalle.

Dicho equipo, en general, se compone de un bas-
25 tidor a modo de esqueleto o armazón, sustentador de elementos

para albergar y exhibir mercancías, tales como cajones, mesas, estantes y similares. El equipo está especialmente concebido para una construcción desmontable, de modo que se pueda expedir y guardar adecuadamente, y erigir y desmontar con rapidez y facilidad. Nuestro perfeccionamiento afecta al bastidor.

5

ANTECEDENTES

Nuestra anterior Patente arriba indicada, juntamente con la técnica anterior en ella citada, ilustrará mejor el estado de la técnica anterior a la presente invención.

10

BREVE RESEÑA DE LA INVENCION

Nuestro equipo patentado, que ha tenido un gran éxito comercialmente, ha empleado usualmente tubería cuadrada en su armazón. En ciertos mercados importantes, se han hallado serias dificultades en cuanto a la obtención de tal material.

15

A fin de atender a las necesidades del mercado, se ha hecho, pues, necesario, un nuevo diseño de la estructura de los bastidores.

Un objetivo principal de nuestra investigación ha sido el desarrollar un bastidor compuesto por largueros y vigas, con tirantes o piezas de unión asociados, en la forma requerida, para soportar las pesadas cargas que se dan en tal equipo, al tiempo que evitando el empleo de tubos.

20

En la solución de nuestro problema se ha prestado una seria consideración a cuestiones tales como el costo de

25

materiales y su posibilidad de fabricación y de diseño, al tiempo que se conservaban todas las ventajas del diseño precedente, para lograr un producto comercialmente aceptable.

5 Tras un estudio considerable, hemos concebido un bastidor o armazón a modo de esqueleto del tipo referido, para emplear elementos acanalados, verticales y horizontales, con los elementos necesarios en forma de tirantes o piezas de unión, para disponer de una estructura desmontable que cumpla los requerimientos del comercio, sin sacrificio de
10 la resistencia ni de las demás ventajas de nuestro equipo patentado.

Para conseguir mejor los objetivos señalados, hemos estimado necesario concebir procedimientos originales que hicieran posible una necesaria economía para enfrentarnos
15 con las condiciones competitivas del mercado.

Serán evidentes para los expertos en esta técnica otros diversos objetos y ventajas, en el curso de la descripción.

BREVE DESCRIPCION DE LOS PLANOS

20 Refiriéndonos ahora a los planos que ilustran una forma preferida de ejecución de nuestro invento, diremos que la

fig. 1 es una vista en perspectiva y despiece de un bastidor a modo de esqueleto o armazón para sustentar un
25 equipo de alojamiento y exhibición de mercancías, como ejemplo

de nuestra invención;

la fig. 2 es una perspectiva fragmentaria, en despiece, a mayor escala, que muestra una disposición preferida para unir un elemento vertical de extremo del bastidor a elementos de base longitudinales y transversales;

5

la fig. 3 es una vista similar que muestra la unión de un elemento vertical central con un elemento longitudinal superior;

la fig. 4 es una vista similar que representa el montaje de un elemento central vertical con elementos inferiores longitudinales y transversales;

10

la fig. 5 es una vista similar que ilustra el conjunto de ensamblaje de un montante de extremo con elementos superiores longitudinales y transversales;

15

la fig. 6 es una vista similar que muestra el montaje de un montante central con elementos superiores longitudinales;

la fig. 7 es una vista similar representativa de una porción superior angular del bastidor;

20

la fig. 8 es una vista similar que muestra la unión del montante central del bastidor con un elemento longitudinal inferior, y

la fig. 9 es una vista similar que representa el montaje de un travesero superior con un montante de extremo.

25

DESCRIPCION DETALLADA

5 Quede bien entendido que, si bien nuestra invención se describe haciendo particular referencia a un bastidor tándem, caracterizado por estar situado separado de la pared, a fin de poder acceder al mismo desde ambos lados, la invención es igualmente aplicable a equipos situados junto a la pared, accesibles solamente desde uno de los lados.

10 En la fig. 1, la referencia numérica 10 indica en general una disposición de un bastidor tándem diseñado para sustentar una amplia variedad de equipo de alojamiento, sustentación y exhibición de productos, según expuesto con considerable detalle en nuestra Patente arriba citada.

15 Dicho bastidor comprende una viga horizontal superior 12, y una viga horizontal inferior 15, considerándose ambos elementos aquí como unidades.

 Para mantener el bastidor en posición erecta, hemos dispuesto unas vigas transversales de extremo, superior e inferior, 16, 16, y una o más vigas transversales intermedias 18, provistas de patas verticales L.

20 Uniendo los elementos horizontales, existen unos elementos a modo de largueros o montantes 20. Así pues, los extremos del bastidor constituyen unos paneles o tableros rectangulares y en hueco P, dentro de los cuales, si se desea, se pueden montar planchas exhibidoras, o similares.

25 Proyectándose hacia fuera a partir de los citados

paneles de extremo, se encuentran unos traveseros superiores 25 que sirven como soportes auxiliares para cajones, recipientes, etc.

5 Nuestra Patente sugiere una amplia variedad de equipo de conservación de mercancías y de exhibición de las mismas, que puede montarse en los lados opuestos del bastidor, representado en la fig. 1, o solamente en uno de los lados, si va montado sobre la pared, y que también se extenderá lateralmente a partir de los paneles de extremo P.

10 MONTAJE DE LAS PIEZAS

Con referencia en primer lugar a la fig. 2, diremos que un larguero o montante vertical de extremo, acanalado 20, se fija a una viga transversal inferior 18, por ejemplo por soldadura directa, quedando el lado abierto de dicho elemento 15 20 mirando hacia un lado. Los elementos horizontales están asimismo acanalados.

Se fija un soporte intermedio 30, de forma acanalada, con una muesca rectangular tal como en 32, al extremo inferior del montante 20, por ejemplo por soldadura directa.

20 La viga inferior 15 se fija en forma desmontable al soporte 30, disponiéndose al efecto una muesca rectangular en su extremo correspondiente a la muesca 32 del soporte 30, y colocando la viga superpuesta, en yuxtaposición al soporte, disponiendo unos orificios roscados coincidentes en el soporte 25 y en la viga. Se puede efectuar la unión empleando, por ejemplo

tornillos Allen y tuercas de soldadura en forma bien conocida por los técnicos.

Una pestaña del montante 20 puede estar muescada, según se ve en la fig. 2, para asentar una placa esquinera de refuerzo G (fig. 1), estando esta última provista a tal fin de unos ganchos de bayoneta.

Es de hacer observar que la construcción de la fig. 2 se puede emplear para la unión de una extensión longitudinal adicional del bastidor, a fin de que éste tenga cualquier longitud deseada.

Según se ve en la fig. 5, el larguero de extremo 20 puede fijarse a los elementos horizontales superiores, es decir, a la viga longitudinal 12 y a la viga transversal 16, como sigue. El montante se puede soldar directamente a la viga 16. Un soporte acanalado 35 va soldado directamente a la viga 16, estando dicho soporte escotado para recibir una lengüeta 36 situada en el extremo del montante 20, que quedará soldada al mismo. La viga 12 puede estar escotada en el extremo para abarcar al soporte y constituir una junta lisa. Al igual que en la construcción inferior (fig. 2) se puede hacer una conexión desmontable mediante el uso de una tuerca de soldadura y un tornillo.

Se pueden disponer unas ranuras en una porción lateral (pestaña) del poste, para facilitar la unión de una plancha de pared W, mediante una grapa auxiliar C.

Como se ve en la fig. 3, se puede formar un montante central 20 fijando entre sí un par de elementos acanalados, mediante, por ejemplo, una soldadura por clavija en puntos espaciados 40, estando provistos dichos canales de las ranuras usuales de unión espaciadas verticalmente.

Se puede fijar el poste a la viga acanalada longitudinal superior 12 para proporcionar una junta neta y limpia (fig. 1) por medio de unos elementos intermedios de unión, acanalados, 40, 40, soldados a la viga y al poste o puntal respectivamente, por soldadura "Mig".

El puntal central 20 puede estar unido a la viga inferior longitudinal acanalada 15 (fig. 8) mediante soldadura "Mig" entre el puntal o poste y la viga.

Se puede insertar una espiga roscada (no representada) en el extremo del puntal 20 para recibir un tornillo nivelador 3.

Como puede verse en la fig. 6, se puede fijar en forma desmontable, un puntal intermedio o central 20 formado mediante soldadura con espiga de un par de canales (véase fig. 3), a la viga longitudinal superior 12, mediante un soporte acanalado de montaje 50. El montante está formado de modo que existen unas lengüetas 52, 52, directamente soldadas dentro de los asientos 53, 53, formados en el soporte 50. Unas secciones longitudinales 12', 12', de la viga, van unidas en forma desmontable al soporte (véase fig. 5) y se puede ha-

cer una disposición similar, si se desea, para montar los paneles W.

La fig. 7 detalla una construcción angular superior de un bastidor de extremo. El canal 16 del extremo superior del bastidor y un montante de extremo 20a pueden soldarse por soldadura directa "Mig" tal como en la junta diagonal 55.

Un canal de refuerzo 20b, de un ancho reducido, si se compara con el elemento 20a, se aloja en el canal 20a, fijándose por soldadura de puntos en puntos espaciados a lo largo de sus patas yuxtapuestas, tal como en 58. Se pueden disponer ranuras y grapas (fig. 5) para montar el panel W.

La fig. 9 muestra la unión a un montante 20 del bastidor de un travesero superior 25 (fig. 1). El elemento acanalado 65 del travesero va unido por soldadura "Mig" a un elemento acanalado 68 del montante y ligado en forma desmontable al montante 20. A tal fin, se puede soldar por puntos un soporte de montaje angular en el extremo del canal 65, perforado para permitir el paso del tornillo 72, que puede ir fijado por una tuerca (no representada).

Según se ve en la fig. 4, se puede unir un montante central 20 a una viga longitudinal inferior y a una barra transversal 18, como sigue. El montante estará preferentemente formado por un par de canales fijados entre sí tal como en las figs. 3 y 4, mientras que los elementos ho-

rizontales 15 y 18 pueden ser canales simples.

El montante puede fijarse en permanencia a la barra transversal 18, por ejemplo por soldadura directa "Mig", quedando escotado en 80 para permitir abarcar a la barra 18 a la que va soldado. La viga 15 estará igualmente escotada, tal como en 82, para permitir que monte sobre el montante 20.

Un soporte de montaje 85 de forma general en Z va fijado por ejemplo por soldadura directa a la parte inferior de la barra 18 y estará perforado para permitir la fijación desmontable de la viga 15, por ejemplo mediante tornillos, que pasarán por unos orificios previstos en dicha viga y por una escotadura 87 existente en la porción de unión de la viga 18. Una barra similar de montaje 85' está dispuesta para un montaje separable con otra viga longitudinal al lado opuesto de la barra transversal 18 y a continuación de la viga 15, que aparece en la fig. 4 (véase fig. 1).

FABRICACION DE LAS BARRAS ACANALADAS

Se ha comprobado la conveniencia de cierta sucesión de fases para la mejor fabricación de los elementos acanalados estructurales utilizados en nuestra invención. Partiendo de acero en banda del calibre y ancho deseados, se muesca primeramente la banda para disponer los esconces deseados arriba descritos. La banda muescada se taladra a continuación para que presente los orificios precisos, se curva a continuación para darle la forma acanalada y finalmente se corta

en las longitudes deseadas.

RESUMEN Y CONCLUSION

5 Como queda expuesto, nuestra construcción mejorada de los bastidores evita por completo el uso de elementos tubulares, contando exclusivamente con elementos acanalados. Hemos comprobado que tales elementos son totalmente satisfactorios para atender a las exigencias estructurales de nuestro sistema con las consiguientes ventajas que quedan parcialmente señaladas.

10 En tales partes o piezas de la estructura, particularmente en los elementos verticales o montantes, en los que las cargas se puede calcular que excederán de las limitaciones de los canales solos, es de hacer notar que se pueden aportar refuerzos uniendo un par de canales paralelos, ya sea fijándolos borde con borde, con pestañas a tope soldadas
15 entre sí en puntos espaciados, tal como en las figs. 3, 4 y 8, o encajándolos uno en el otro, tal como se ve en la fig.7.

No hemos especificado dimensiones o calibres particulares de los materiales, ya que tales detalles los consideramos cuestión de opción, dentro de la experiencia de los
20 técnicos.

Los expertos en esta técnica podrán concebir diversos cambios dentro del espíritu de nuestra invención. Por tanto, no deseamos que la invención se considere limitada
25 a las formas representadas ni a los usos mencionados, con

excepción de la extensión que abarcan las reivindicaciones que siguen.

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita, deberá recaer sobre las siguientes:

5

REIVINDICACIONES

1. Un bastidor para sustentar un equipo de exhibición y alojamiento de mercancías, que comprende:

10

a) un par de elementos estructurales longitudinales, espaciados verticalmente,

b) unos elementos estructurales transversales espaciados horizontalmente, ligados a dichos elementos longitudinales, y

15

c) unos elementos verticales horizontalmente espaciados, que unen dichos elementos longitudinales y transversales y que van fijados a los mismos,

20

d) siendo por lo menos ciertas conexiones de entre las citadas desmontables, por lo que dicho bastidor se compondrá de secciones desmontables para un rápido y fácil montaje y desmontaje,

e) siendo los citados elementos de forma acanalada.

25

2. Un bastidor según la reivindicación 1, en el que se dispone un refuerzo de determinados elementos del mismo mediante la existencia de elementos acanalados auxiliares fijados a los mismos en disposición contigua, en relación

paralela.

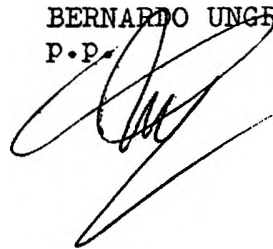
5 3. Un bastidor según la reivindicación 2, en el que los mencionados elementos acanalados contiguos se unen a los elementos a los que refuerzan por medio de una fijación consistente en un acoplamiento del uno dentro del otro, o bien una fijación borde contra borde.

4. Un bastidor según la reivindicación 3, en el que los elementos reforzados son montantes verticales.

10 5. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: UN BASTIDOR PARA SUSTENTAR UN EQUIPO DE EXHIBICION Y ALOJAMIENTO DE MERCANCIAS

15 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de catorce páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 23 noviembre 1.976
BERNARDO UNGRIA
P.P.



20

25

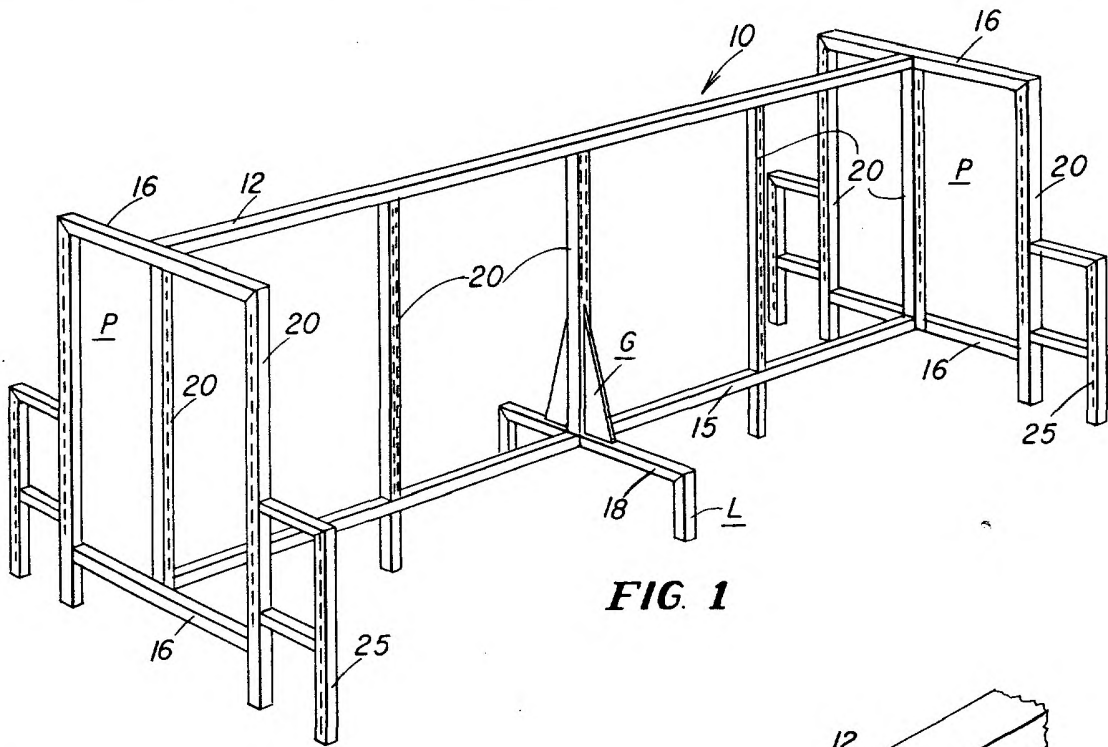


FIG. 1

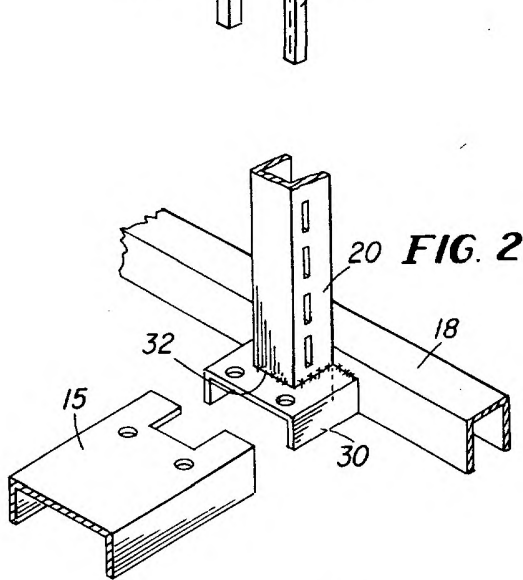


FIG. 2

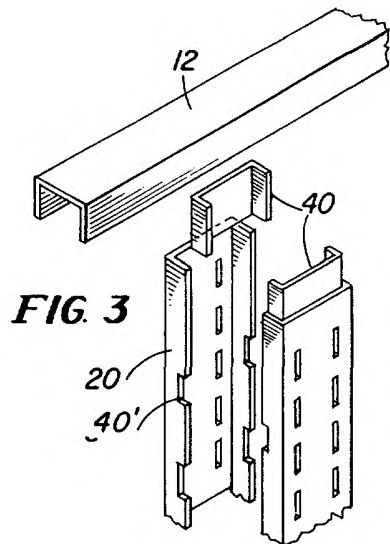


FIG. 3

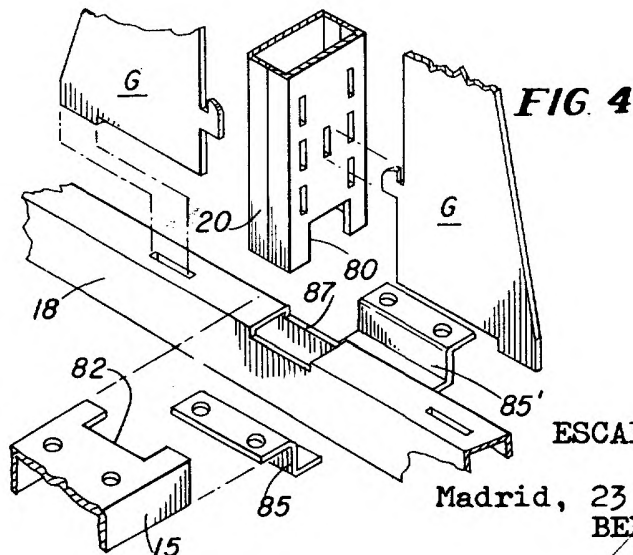
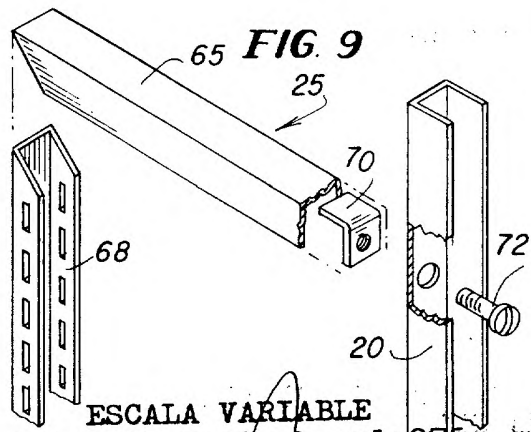
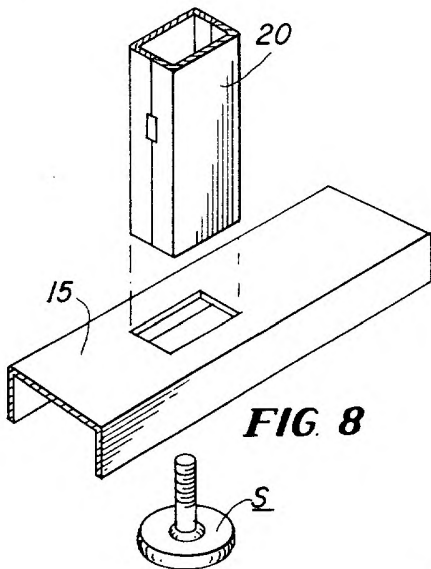
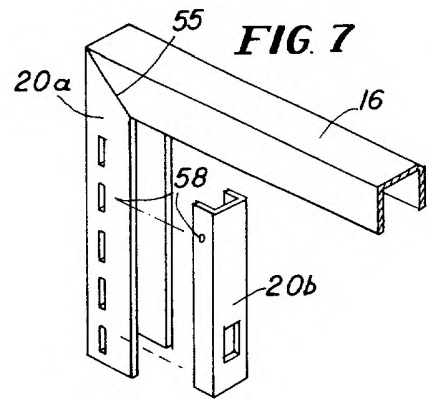
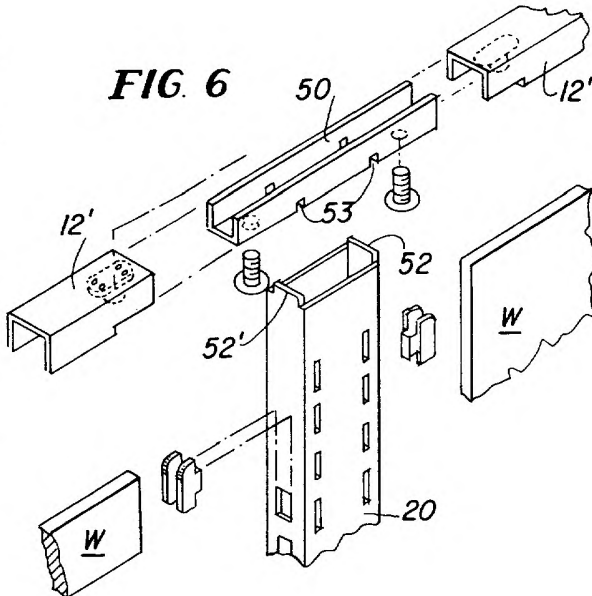
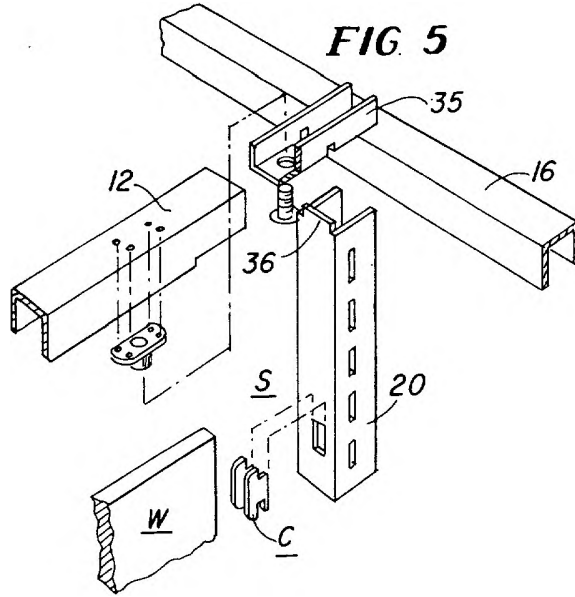


FIG. 4

ESCALA VARIABLE

Madrid, 23 noviembre 1.976
BERNARDO UNGRIA

p.p.



ESCALA VARIABLE
Madrid, 23 noviembre 1975
BERNARDO UNGERIA
P.P.